

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR
que comience la suscripción, desde el
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
En 4.ª 0'10
ESQUELAS, SEGUN TARIFA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS. || EDICIÓN DE LA TARDE || ATRASADO, DIEZ CENTS.

ABANICOS ISIDRO JUAN TEMPORADA DE 1909
Fabricación propia en Valencia. Importación directa del Japón.
Precios más baratos que en todos los establecimientos.

NOTA DEL DIA

No están maduras,

La mayoría ha dado una vez más ejemplo de disciplina. La voz del deber halla siempre en los que ya se han comprometido de la necesidad de modelar la vida política y la vida nacional una forma bien distinta de la que hasta aquí ha sido cosa corriente. Más por propio convencimiento que por las indicaciones ordinarias de tales casos, acuden presurosos al dedito estiman que su presencia es necesaria.

Pues esta conducta, que solo plausiblemente merece, porque así la vida legislativa no se interrumpe, le parece cosa reprochable a la prensa política.

No se atreven como es natural, a regatear en lo que se refiere a coherencia y disciplina, pero con la habitualidad en ellos características, plantear una nueva cuestión, que si no conociesen los fines, acaso les pareciese resultado.

Dicen ahora en tono de lamentación que la vida legislativa está reducida en 50 ó 60 diputados, pero los que directamente intervinieron en la formación y discusión de las leyes, mientras que los restantes, se marchan a sus respectivos quehaceres sin preocuparse de acudir a dar su beneplácito en el momento oportuno.

Es innegable que los diputados, al mismo tiempo que no disfrutan en alguna en el Congreso, han de cumplir a sus múltiples ocupaciones; pero quiere esto decir que abandonan los oficios que los electores encomendaron, ni las obligaciones que contrajeron al ser investidos en el cargo?

Es obligatorio para la marcha de cualquier sociedad la razón de ser de todos y cada uno de sus socios.

Por qué, pues, pedir como lo piden «heraldos», penas y castigos a esos diputados que no dejan, como sus redactores, parte de la vida en Madrid?

Esto es que antiguamente concurrían mayor número de diputados al Congreso; pero no es menos cierto que fue en aquella desdichada época en que eran diputados, no los directores y redactores de los periódicos, sino los pasantes protegidos de varios señores de la Corte.

Por fortuna las regiones han estado sobre los que les convienen y no envían a las Cortes representantes de nombre, sino que le hacen su representación a hijos de parientes, que sin necesidad de explicarle las mejoras que demandan los electores, se apresuran ellos a procurarlas.

Las lamentaciones de la Editorial llevan por fin imponer de nuevo aquella limitada serie de señores, pierden lastimosamente el tiempo. No van, por fortuna, las cosas por ese cauce, y aunque sea así, como la reconocemos, su utilidad en la ocasión presente puede decir como la zorra de la fábula: «No están maduras».

Apuntes

Toda mejora de interés general es plausible, pero a veces sucede

que no nos damos cuenta del verdadero alcance de la mejora.

Así ha ocurrido con la instalación en los tranvías de los buzones para cartas.

En las grandes poblaciones donde las distancias son considerables, es a veces una dificultad, llevar una carta al correo. Lo más frecuente, sobre todo para la población flotante, es que se haga tarde para depositar las cartas en los estancos y aun para aquellos que prefieren hacerlo en la Administración central, supone una molestia enviar la correspondencia desde gran distancia.

Y supone una molestia, porque requiere el entretenimiento de una persona, un criado por ejemplo, que ha de abandonar otro servicio quizás más preciso en la casa. Atendiendo a la parte económica también es molesto, porque en muchas ocasiones, hay que sumar al importe del sello, el coste de un trayecto en tranvía que con frecuencia supera a los quince céntimos del sello.

Por todo esto es utilísima la innovación de los buzones en los tranvías. Estando la red de estos extendida por todos los barrios de una población, facilitan de un modo considerable la circulación de la correspondencia, siendo esto un beneficio grande para los habitantes.

Este adelanto es debido a la iniciativa del ministro de la Gobernación, quien también tiene en estudio la instalación de teléfonos públicos en las estaciones de línea de los tranvías.

No hay que decir lo utilísimo que sería en la práctica ese nuevo proyecto, sobre todo en esas épocas en que aumenta de modo inusitado la población flotante.

Es de esperar, que alguno de los que viven dedicados a explotar en el público, la necesidad de estas facilidades que oficialmente se le van ofreciendo, encuentre eco en algún periódico, para protestar de estas mejoras implantadas por el ilustre Consejero murciano. Pero como ya sabemos todos de donde nace esa enemistad manifiesta de cierta parte de la prensa, no sería extraño que protestasen de lo que se en beneficio del interés general, porque lo que ellos dirán: para que ceda el interés particular, al interés general, habría que pagar el «precio de afección».

R-V.

La novillada del 30

Antonio Rivas «Moreno de San Bernardo» y Juan Solís «Cantillana» se las entenderán el domingo con cuatro toros del vecino de Segovia don Luis Baeza.

El nombre de Moreno de San Bernardo, nos es conocido. A este buen torero hemos tenido ocasión de verlo torear en Murcia, con Corchato, y a todos nos gustó su trabajo.

Es de los que saben andar entre toros, como se dice en la taurina monserga.

Que tiene arte y valor nadie lo puede negar; ocasión más que suficiente hemos tenido de aplaudir sus asegladas e inteligentes faenas y su excelente manera de entrar a matar.

En Cartagena se le ha repetido un montón de veces, lo cual viene a corroborar la opinión que de él

tengo formada de que es todo un señor torero.

La nota característica de Cantillana, es el valor.

Un señor matador de toros que cuando el hombre *arrea p' delante* lo hace con muchas agallas.

En Murcia queremos a toda costa tener toreros y cada día damos un empujón a uno.

De hornada no lejana tenemos a Salvador Soler «Negrete» torero fino que si no ha subido a lo alto, él y nadie más que él ha tenido la culpa.

Después Jardinerio se mostró todo un señor banderillero y por ahí anda el hombre con toreros de cartel. Este ha sido más aprovechado. Francisco Martínez «Pachinos», que ya en estas novilladas figura como sobresaliente, empezó no haciéndosele caso y sonriendo todos compasivamente por creerse un loco.

En esta temporada ha dicho Paco aquí estoy, y me creo que está resultando un buen peón de braga y un banderillero de verdad.

Ahora empieza Eduardo Blesa «Moreno de San Antolín». Tiene afición y qué sabemos si también subirá.

En estas novilladas es donde se tiene que decir.

Del ganado de don Luis Baeza tengo muy buenas referencias.

Mi deseo es que cumplan y que la empresa se ga mejor librada de esta novillada y no le ocurra lo que en la anterior.

BANDERILLA

LAS BARBERAS

En una ilustración extranjera, he visto la curiosa fotografía. En una barbería berlinesa de gran lujo donde prestan sus servicios unas cuantas chicas, algunas de ellas muy bonitas.

La mujer-cochero que ya existe en algunas poblaciones extranjeras, no fueron nunca de mi simpatía. Yo creo que las manos femeninas se han hecho para cosas finas, y el gular y dominar un bruto será muy bonito pero nunca ha sido cosa delicada. Bien es verdad que hay muchas mujeres en la vida que dominan y guían algún bruto, pero esto es más bien cuestión de inteligencia que de manos.

La mujer barbera la concibo. Encaja perfectamente, y con esa innovación creo que estaremos conformes todos los que por lo menos semanalmente una vez tenemos que sufrir la media hora de tortura del sillón barberil.

Yo suelo afeitarme solo por higiene y por economía, (seamos claros) pero si a España viniera esa innovación, palabra que me abona a cualquier peluquería.

¡Ahí es nada! Sustituir esas manos hombrunas que apistan a tabaco la más de las veces, por unas manitas pequeñas, suaves y bien olientes.

Con esta innovación todos iríamos ganando, los dueños y los parroquianos.

Ellos, procurarían tener buen personal, chicas guapas, discretas, y la parroquia aumentaría como una bendición, y nosotros, los parroquianos, también saldríamos ganando en el cambio. Por lo pronto nos ahorraríamos esas conversaciones insulsas de la barbería, a la que nos conducen a la fuerza los

charlatanes dependientes, porque creen, ¡Dios les pague la buena voluntad!, que nos hacen pasar mejor el horrible rato del sillón.

Ya estoy viendo un hombre de esos que son el colmo de la finura penetrar en el salón servido por señoras.

—¿Qué vá a ser caballero?
—Lo que Vd. guste señorita.
—Vd. dirá señor.
—Perdoneme si me tomo la libertad de pedirle que me afeite.
—¿Fria ó caliente?
—Viniedo de Vd. todas las aguas son buenas, monísima.

Y después cuando en algún momento de nerviosidad de la dependencia, fuera sacada de su sitio al guna oreja del paciente, habría que decirle con mucha finura: «Nada, no ha sido nada, señorita. Manos blancas no ofenden.»

Yo aplaudo esa innovación de buen gusto y pido a los peluqueros de por acá que la imiten.

¡Cuántas más caras limpias se verían y cuántas menos pelucas modernistas!

Este nuevo oficio de la mujer se lo brindo a los jóvenes literatos que concurrirán al próximo concurso de «Eureka.»

Hay un tema que se titula «A las manos de una mujer»; pues he ahí un medio de cantar a las manos de la mujer barbera. Para premio, ya tiene recibida promesa el simpático Paco Miralles de una máquina de afeitar.

VERETER

Círculo Católico

Concurso de premios

AVISO.—Se avisa a los alumnos que piensen tomar parte en el mismo, que el plazo para la presentación de *vales*, *expirará el día 31 de los corrientes*, y que en vista de los inconvenientes que han resultado en años anteriores, de ampliarlo después de cerrado, se ha acordado: no conceder este año semejante gracia, cualquiera sean los motivos que se aleguen para solicitarlo.

En consecuencia, los alumnos que no puedan presentarlos personalmente dentro del referido plazo, podrán remitirlos a la Secretaría de la Sociedad de 7 a 9 de la noche, con cualquier compañero ó persona de confianza, pues los que dentro de él no los presenten se entenderá renunciado a tomar parte en el concurso.

Para Murcia

No es la primera vez que surge la cuestión de tarifas de transportes para frutas. En el Congreso de los diputados se ha tratado en distintas ocasiones de tan importante cuestión y nuestros representantes en Cortes han practicado beneficiosas gestiones cerca de los ministros.

Últimamente han celebrado varias entrevistas con el señor ministro de Fomento los señores Clerva y Guirao y se han ocupado de los llamados trenes fruteros, cuestión que tomó há tiempo con verdadero interés nuestro ilustre paisano el señor ministro de la Gobernación.

No son estas, cuestiones tan fáciles de resolver como algunos pensarán, y en prueba de que el ministro de Fomento está enterado é

interesado en nuestras pretensiones, por medio de los naturales intermediarios de las regiones que son sus representantes en Cortes, copiamos a continuación el párrafo siguiente del «Diario de Sesiones», correspondiente al día 26 de Mayo:

«Repito a S. S. con mucho gusto lo que dije a los señores Nougues y Pedregal: que gestionaré oficialmente cerca de esas grandes Compañías para ver al hay modo de lograr esta demanda, así como también lo haré (y aproveche esta ocasión para decirlo puesto que es materia conexa) por lo que se refiere al transporte de frutas que interesa tanto a la región levantina, sobre todo a Murcia, acerca de lo cual me ha hablado el que se dice representante de la región agrícola de Levante. Naturalmente, estando en el Gobierno persona como el señor Clerva, que tanto la conoce y tanto interés tiene por esa región, yo había recibido requerimientos recientemente. También el señor Calabuig me ha hecho el favor de tratar de esta interesante materia; a uno y a otro he dicho que gestionaré este asunto. En algunas Compañías parece que hay esperanzas de obtener buen resultado, aunque no deja el asunto de ofrecer muchas dificultades por una porción de circunstancias que no es del caso enumerar.»

CARTAGENA

Programa de festejos

La ponencia encargada de redactar un programa de festejos para el próximo mes de Agosto, ha acordado someter a la Junta el siguiente:

Día 25 de Julio.—Inauguración de la feria, grand-dans, apertura de la Exposición de Labores y de la de Fotografía, ambas instaladas en el Palacio municipal.

Día 26.—Juegos florales en el teatro Circo.

Día 27.—Castillo de fuegos artificiales en la explanada del muelle de Alfonso XIII.

Día 28.—Concurso de Foot-Ball, luchando el equipo de Cartagena con el de Orán.

Día 29.—Para este día se proyecta una magnífica corrida de toros en la que tome parte Machaquito. Por la noche asalto de armas, con maestros de Barcelona, Madrid, Valencia y Bilbao.

Día 30.—Concurso de bandas civiles y militares.

Día 31.—Segundo día de concurso de bandas.

Por la noche, velada musical en el teatro Circo por la sociedad de conciertos de Madrid.

Día 1.º de Agosto.—Corrida de toros con ganado de Castellones; lidiados por las cuadrillas de Galitio y Bienvenida.

Día 2.—Segundo concierto.

Día 3.—Concurso de automóviles.

Por la noche castillo de fuegos artificiales en la explanada del muelle de Alfonso XIII.

Día 4.—Regatas.

Día 5 Regatas y fuegos artificiales en el muelle.

Día 6.—Regatas.

Día 7.—Fuegos acústicos.

Día 8.—Inauguración del barrio obrero.

Por la noche velada marítima. Además de estos números hay en estudio otros varios que tal vez se adicionen al programa. Entre ellos

batalla de flores y fiesta mora en la plaza de toros.

La Junta se propone gestionar la concesión de trenes botijos para estas fiestas.

Viajero

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción y jefe del partido conservador don José Maestre.

Espectáculos

Continúa viéndose muy concurrido el cinematógrafo que los Hermanos García tienen establecido en el museo, donde actúa con gran éxito el popular Brosca.

El próximo jueves abre sus puertas el Salón Olimpia, empezando la temporada con el debut de la Sultana y Johusen que hace dos años obtuvieron aquí un éxito completo.

Corresponsal

Boletín Oficial

El del día 28 contiene:

Real orden de Hacienda dando instrucciones para el nombramiento de los vocales que han de componer el tribunal de las oposiciones de inspectores provinciales de Sanidad.

Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento de la ley del Timbre.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre la no excepción del impuesto de consumo del carbón vegetal, cok y leña que se apliquen a la industria.

Disponiendo el pago de las clases pasivas.

Relación de embargos por debitos de contribuciones.

Acuerdos de la alcaldía de Molina en el mes de Febrero de 1909.

Edictos de los Juzgados de Cartagena, Lorca, Mula, Catedral y La Unión.

Tribunales

Homicidio en Cieza

En la sesión primera y ante el Jurado de Cieza se celebró ayer la causa seguida contra Francisco Lucas, por homicidio perpetrado en la persona de Manuel Lucas, y cuyo hecho de autos es el siguiente:

En la casa número 51 de la calle del Cabezo, de la villa de Cieza, habitaban procesado é interfecto además de otros vecinos y sobre sí una tía del procesado había de depositar ó no basuras en el patio común de la casa, cuestionaron tío y sobrino, acometiéndose con armas blancas, resultando ambos heridos y de cuyas heridas falleció el Manuel seis días después.

Estos hechos merecen al Fiscal señor Felis la consideración de un delito de homicidio sin circunstancias y solicita para el procesado la pena de 14 años 8 meses y 21 días de reclusión temporal.

El señor Linares, defensor de Francisco, entiende que éste obró después de verse acometido y herido por su tío y en su consecuencia alega en su favor la eximente cuarta del artículo octavo del Código Penal.

Así lo entendió el Jurado dictando un veredicto de inculpabilidad, solicitando el Fiscal la revisión a lo que accedió el Tribunal de Derecho.

En favor de Murcia

Los diputados á Cortes por Murcia Sres. Guirao y Cierva han dirigido desde Madrid al Presidente de la Federación Gremial el siguiente telegrama:

"Sr. D. Juan Antonio Herrán dez presidente Federación Gremios.

Visitado hoy Ministro Hacienda y Director contribuciones entregando instancia Federación para que Murcia tribute por número real habitantes encontrándola razonable ofreciendo estudiarla y buscar fórmula favorable en los proyectos tributarios sometidos Congreso, salimos muy satisfechos y esperanzados.

Angel Guirao.-Isidoro Cierva

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

27.—A las 11'15 n.

Sesión del día 27

Se abre la sesión á las 3'40. Preside Azcárraga.

Se aprueba el acta.

Sanz y Escartin se ocupa de lo anómalo del plan de estudios que se exige para la carrera de Ingenieros agrónomos.

Rueda que se corrija el exceso de ciencias matemáticas.

Le contesta el ministro de Fomento, mostrándose conforme con algunas de las razones expuestas.

Marques Alonso ruega se mejore el material.

Pajomp reitera un ruego sobre el envío de actas de las sesiones celebradas por la Junta de autoridades de Fernando Poo.

Calbeton pide datos relativos á la Transatlántica.

Concas pide que para prevenir los daños de las galernas se propaguen los observatorios locales.

Se entra en la orden del día.

Se pone á discusión el dictamen fijando las plantillas de la Armada.

Loigorri y Palomo usan de la palabra sobre la totalidad.

Consumo el tercer turno Concas, haciendo el resumen el ministro.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se levanta la sesión á las 7'45.

CONGRESO

Sesión del día 27

27.—A las 11'50 n.

Se abre la sesión á las 3'45.

En la presidencia Dato.

Se aprueba el acta.

Senante ruega que se active el expediente instruido para pagar los haberes devengados por los jueces municipales en sustitución de los de primera instancia.

Benitez de Lugo expone las dificultades con que tropieza la Delegación de Hacienda para cobrar las contribuciones en Gomeira sobre el hierro.

El ministro de Hacienda ha estudiado el asunto.

Para el próximo presupuesto se propone enmendario.

Beltrán denuncia un nuevo atropello de la policía en Valencia.

Rueda al ministro de la Gobernación que instruya expediente castigando á los que resulten culpables en caso de que se compruebe el hecho.

El ministro de la Gobernación ofrece hacerlo así.

Vega Seoane ruega que se acuda en socorro de las familias de las víctimas de la galerna.

El ministro de la Gobernación contesta que ha pedido informes oficiales.

Visto el resultado el Gobierno remediará en lo posible.

Nougués anuncia una interpección acerca de las elecciones municipales en Morforte.

El ministro de la Gobernación la acepta para el día que señala la Mesa.

Se lee la proposición del conde de Romanones pidiendo que por el Congreso se acuerde enviar inmediatamente al Tribunal Supremo las actas pendientes de dictamen.

El conde de Romanones la defiende diciendo que tenía por objeto activar el despacho de las actas pendientes para evitar toda dificultad en caso de que no se aprobara y se abriera nueva legislatura ó que no hubiera en virtud del reglamento de la Cámara comisión de actas que de ellas entendiese.

Estima que se trata de un caso de materia procesal.

El presidente del Consejo, manifiesta que el Gobierno ha votado la ley y aceptado el sistema de la misma.

Ve con simpatía todo cuanto signifique tendencia á aplicarla á pesar de esto no le es lícito aceptar la proposición, pues hay que respetar la autoridad del tribunal supremo al que no puede pedirse que se salga del cauce de la ley por una proposición.

Añade que el Congreso no puede exponerse á que le devuelva el tribunal supremo las actas por estimar que no debía entender en ellas.

El conde de Romanones le replica.

Orden del día.

Continua el debate sobre reformas en correos y telegrafos.

Benitez de Lugo consume el segundo turno en contra.

Considera inaceptable el personal femenino, estimando perjudicial para el interés del Tesoro la difusión de servicios.

Ortuño le contesta exponiendo las mejoras introducidas.

Recuerda la intervención importante de la mujer en el servicio de telegrafos.

Vincenti habla para alusiones, felicitando al Gobierno por su obra.

Pogrio le contesta.

Delegado consume el tercer turno.

Limitase á hacer observaciones á la base décima que autoriza la creación de la Caja de ahorros encareciendo la importancia de estas instituciones.

Se suspende y se levanta la sesión á las 7'30.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior.	88'10
fin de mes.	88'15
Exterior.	98'8
5 amortizable.	102'00
Banco de España.	464'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	405'00
Explosivos.	336'00
Banco de Cartagena.	000'00
Franco.	11'25
Libras Esterlinas.	28'01

Desde Mazarron

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar de paso para su Hacienda á nuestros queridos amigos don Rufo Boscan y don Julian Molina.

Ha regresado de esa capital nuestro amigo don Andrés González. Sean bien venidos.

NACIMIENTOS

Pedro Ortiz Perez, Francisco Galvez Jimenez, Luisa Perez Paredes, Teresa Gallego Ramirez, Pedro Abril Ferrández, Rosa Gaitan Martinez, Fabian Martinez Luque, Andrés Hernandez Mendez, Maria Jesús Morales, Concepción Gifoneta Garcia, Ginés José Galera Perez, José Muñoz Flores, Gabriela

de Haro Navarro, Fernando Méndez López, José Morales Fracés, Juan Céspedes Coy, Damián López López, Juan Martínez Perez, Pedro y Leonor Raja Vivanco, Eulalia González Vera y Francisco Heredia Garcia.

DEFUNICIONES

Andrés Santiago Santiago, Antonio Garcia Fernández, Pedro Gilés Lucas, Fernando Martínez López, Andrés Martínez Vivanco.

Corresponsal.

EL DOMINGO

se despide de nosotros el sport que tanto ha llamado la atención en Murcia llamado Toboggan.

Así es que el público que quiera aprovechar la ocasión, no le quedan nada más que tres días.

De aquí marchará á Cartagena y después á Albacete donde piensa pasar la feria.

Desémos al dueño de este sport mucha suerte y buen viaje.

LA POLÍTICA

(Por telegrama)

Propósitos del Gobierno

27.—A las 11'50 n.

Es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos de esta Corte, lo referente al problema planteado con el aplazamiento de la aprobación de la ley de Administración local.

Se dice que el Gobierno está resuelto al aplazamiento de las elecciones.

Al reanudarse las sesiones de Cortes, en la primera decena de Octubre, presentará un proyecto de ley aplazando las elecciones municipales y provinciales, en tanto no se apruebe el proyecto de régimen local.

El Gobierno confía en que para el mes de Marzo estará aprobado.

Para esa fecha se convocará á elecciones y entonces se renovarán las Diputaciones y los Ayuntamientos.

DE TOLEDO

La riqueza artística

(Por telegrama).

27.—A las 11'15 n.

Circulan en esta capital noticias referentes á una nueva venta de objetos de arte.

Se dice que el dueño de la posada de la Hermandad, tiene casi ultimada con un anticuario de Madrid la venta de las estatuas que adornan la histórica fachada del edificio.

El precio estipulado parece ser el de 15.000 pesetas.

El vecindario está muy disgustado, pues siguiendo así desaparecerá de Toledo todo lo que le dá á esta población un justo renombre.

De Badajoz

(POR TELEGRAMA)

Tranvia desmandado

27.—A las 11'15 n.

Al regresar de la estación se desbocaron los caballos de un tranvia.

El suceso ocurrió á la entrada del puente.

El vehiculo quedó completamente destruido.

Resultaron heridos el conductor y varios viajeros.

Uno de los caballos quedó muerto.

El numeroso público que presenciaba la desgracia quedó dolorosamente impresionado.

La Sociedad Azucarera

(POR TELEGRAMA)

27.—A las 11'15 n.

El Consejo de la Sociedad General Azucarera, anuncia el reembolso en metálico por todo su valor de las obligaciones emitidas por escritura en Octubre de 1903, y que no se hayan presentado á la conversión hasta el día 31 del actual.

Este reembolso se hará en primero de Julio próximo.

La vacante de Morote

28.—A las 3'15 m.

(POR TELEGRAMA) Los diputados republicanos han telegrafiado á sus compañeros ausentes.

Este llamamiento obedece á que la minoría republicana quiere que esté presentes el lunes.

En dicho día se verificará el acto de entregar á Dato el mensaje, pidiendo que se declare la vacante de Morote, y se convoque á elecciones para cubrirla.

Muerta por un ascensor

(POR TELEGRAMA)

27.—A las 1'15 m.

Una anciana llamada Maria Gómez, suegra del portero de la casa número 47, de la calle de Serrano, de esta Corte, se hizo subir en el ascensor.

Lo llevó á cabo con tan mala fortuna que al llegar al piso principal chocó con el cráneo en el descansillo.

Cayó muerta en el acto.

Conferencia

(Por telegrama)

28.—A las 3'15 m.

En el Congreso han conferenciado los señores Dato y Mauria.

Se supone que trataron del desarrollo y planes de los debates parlamentarios.

También se asegura que hablaron del termino de las sesiones.

Cocinera herida

(Por telegrama)

28.—A las 3'15 m

En la Casa de Socorro del Centro, ha ingresado en grave estado una mujer llamada Saturnina Garcia.

Servia como cocinera en una casa de la calle de Conchas.

Al interrogarla, dijo que la había herido un sobrino suyo llamado Ramón López, de 26 años de edad.

Este le pedía dinero con mucha frecuencia.

Se supone que Saturnina se negó hoy á darle cantidad ninguna.

Esta por la gravedad de su estado no ha podido declarar.

El agresor usó para herirla el cuchillo de la cocina.

Se cree que hubo lucha entre ambos.

Plaza de toros

El próximo domingo 30 del corriente se celebrará en nuestra plaza una corrida de toros.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos toros, desecho de tiente y cerrado de la acreditada ganadería de D. Luis Baza de Segovia con divisa roja y grana que se lidiarán en competencia por los afamados diestros, Antonio Rivas, Moreno de San Bernardo y Juan Solís Cantillana.

Entrada general, 1 peseta. Media entrada, 52 céntimos

El impuesto del timbre á cargo del público.

Sobre una interpección

(POR TELEGRAMA)

28.—A las 3'15 m.

Varios diputados republicanos y liberales han pedido á Dato, que el lunes comience el debate de la interpección presentada sobre ciertos acuerdos de la Sociedad azucarera.

Teatro Circo

Se han suspendido las funciones en dicho teatro á consecuencia de tener que reformar la compañía que viene actuando.

Ha marchado á Madrid el señor Tena para contratar nuevos artistas.

El sábado se reanuda la temporada.

En San Andrés

En un recuerdo á los Murcianos, que agradecerán como amantes hijos que son del amor hermoso de Maria Santísima.

Ya saben que el día 23 del presente mes dió principio después del sermón la novena del Inmaculado Corazón de Nuestra Madre á fin de terminarla el último día, en el cual estará la vela y alumbrado en sufragio de los difuntos de la Asociación.

A las seis y media de la mañana habrá comunión general que dará Nuestro Excmo. Prelado, si se halla en la capital, y en ella se gana indulgencia plenaria, aplicable por los difuntos del Purgatorio, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

A las diez en punto será la misa mayor y en toda la mañana habrá misas de media en media hora aplicadas todas por los finados de la congregación. Después de la reserva por la tarde, saldrá del Templo en procesión siguiendo la carrera de costumbre la hermosa Imagen del Amor Hermoso sobre una carroza de flor natural vestida artificialmente; obsequio que la hacen los Sres. Condes de Falcón, Camareros del Amor y Sta. Esperanza de Maria.

Los taladros se harán en las piezas con la debida regularidad, de modo que los centros sigan exactamente las líneas rectas ó curvas que se señalen en los dibujos.

Las barbas que quedasen en los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

su que ta los gastos que aquellos originen.

El Arquitecto ó su delegado rechazará todas las piezas que no sean de recibo por defecto de resistencia ó por mala calidad del material.

Artículo 49

«Juntas, roblones y tornillos.» La ejecución de cada clase de obra en sus diferentes ramos será lo más esmerada posible, como ya se ha descrito en el presente pliego de condiciones; pero en cuanto á los hierros, éstos deberán cortarse perfectamente á escuadra y se limarán para que se toquen en toda la longitud de las juntas, tanto en las planchas de palastro como en las escuadras de los pies derechos, armaduras y demás piezas de hierro que entren en toda la construcción.

Los roblones se ejecutarán mecánicamente con hierros que reúnan las condiciones descritas en otro artículo, y deberán sus piezas estar perfectamente calibradas.

Los tornillos que hayan de sujetar los hierros entre sí serán perfectamente cilíndricos, sin defecto alguno de construcción ó de estructura en los filetes de los mismos ó de sus tuercas.

Estas tuercas y las cabezas de los tornillos serán hexagonales.

Dn los tornillos destinados á enlazar madera con el metal, la tuerca será también hexagonal, pero la cabeza del tornillo será cuadrada.

Artículo 50

«Unión de unas pieza con otra.» El contratista se atenderá, en lo concerniente al diámetro de los roblones, á lo que se marque en los planos del proyecto y á lo que disponga la Inspección facultativa.

Los taladros se harán en las piezas con la debida regularidad, de modo que los centros sigan exactamente las líneas rectas ó curvas que se señalen en los dibujos.

Las barbas que quedasen en los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Los agujeros correspondientes á un mismo roblón en piezas distintas que hubieran de sobreponerse deberán corresponderse exactamente no tolerándose en ningún caso una descentricidad que exceda de 1 mm., á condición, sin embargo, de hacerla desaparecer cuando se verifique el rebonedo definitivo.

Los hierros de ángulo, los de brejuntas y los demás destinados al enlace de las piezas unas con otras, deberán ajustar perfectamente á éstas, aunque las partes presenten cambios de grueso, de manera que se amolden exactamente á todas las irregularidades de la superficie.

Los taladros se limarán perfectamente para que no presenten obstáculo alguno al contacto entre las piezas.

Boletín Religioso

MAYO 1909
SABADO XXIX

Santos Rosalio y Alejandro mrs. y Maximino y Máximo obs.—Ayuno con abstinencia de carne.

FLORES DE MAYO

En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Todos los días se celebrará Misas de la Virgen a las ocho y después se hará el Ejercicio de las Flores. El día 29 predicará sobre el tema: «La coronación gloriosa de la Virgen María, debe inspirarnos la confianza de depositar en ella todos nuestros cuidados», don Saturnino Ruiz Vera, Subdiácono, Seminarista.

Este día estará la Estación por la intención de los señores Condes de Clavijo.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete se dirá misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el Ejercicio.

En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 28.—En Madre de Dios por don Manuel Estor y doña Dolores García Ruiz.

Observaciones

Día 28 de Mayo de 1909

Table with 3 columns: Observación, 9 m., 3 tarde. Rows include: Presión barométrica en milímetros, Temperatura, Dirección, Fuerza, Estado del cielo, Temperatura m. a la sombra, Idem idem al sol, Idem mínima del aire, Idem idem en el reflector, Evaporación en milímetros, Lluvia, en idem.

Noticias locales

Proceder

Por un accidente involuntario ha retrasado un día su viaje a esta capital el R. P. José Manuel Alcarde, que llega mañana a predicar la Novena del Sagrado Corazón de Jesús en Santo Domingo, dicho Padre conocido ya en Murcia por las conferencias que dió el año pasado, en que logró cautivar a lo más escogido e ilustrado de esta capital, que estuvo nueve días pendiente de sus labios elocuente: vuelve a reanudar este año sus interesantes conferencias, que versarán sobre las cuestiones más importantes de actualidad, ó sea, sobre «El Modernismo» condenado por Pio X en la Encíclica «Pascendi».

Comenzará la primera conferencia el Sábado próximo 29 del corriente, en la Iglesia de Santo Domingo a las siete de la tarde.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, estrecho, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Informe

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado el hijo de nuestro querido amigo D. Diego Hernández Montañés.

¡Gran novedad!

JABONES exclusivamente creados para la temporada de verano.

La casa Gal, ofrece a sus numerosos favorecedores una nueva especialidad, que no hay que perder la ocasión de ensayar.

Usad en la presente temporada el novísimo jabón de esta casa elaborado con sustancias químicas caminadas a naturalizar los efectos de las picaduras de los mosquitos y la granulación.

Se vende a un REAL la pastilla, en el Bazar Murciano: Murcia y Cartagena.

Empanadas

Con motivo de la Vigilia del día de mañana, se servirán las típicas empanadas del país de pescado fresco y las sabrosas valencianas de atún, pimiento y tomate.—Pastería del Progreso.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

Siña
Ayer en el partido de San Benito rieron Pedro López Martínez (a) Mellizo y José Forca Ponca, de 40 y 34 años de edad, respectivamente, de oficio jornaleros, resultando con heridas leves.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez
Vigilante

Ha sido trasladado de Alava a Cartagena el vigilante de 2.ª clase del cuerpo de vigilancia don José Coquillat Ganga.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Nombramientos

Han sido nombrados por la Superioridad guardias segundos del cuerpo de Seguridad don Antonio Martínez Pagan, don Baltasar Martínez Guerrero y don Pedro Romero Solano, con el sueldo anual de mil pesetas.

QUERIS PROBAR buena Gaseosa, Agua de Seitz y refrescos gaseosos? Visítad la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antolín.

De Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas de Murcia, participa que la boya colocada en el bajo de la isla Grossa, es con carácter provisional.

—La misma devuelve informada la instancia y plano de don Máximo Maasa, sobre imposición de una servidumbre de acueducto en la carretera de Archena a Ricote. —D. Joaquín Garrigues, interesa autorización para aprovechar aguas del río Guadalentín, acompañando instancia y proyecto.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Boda

En breve contraerán los indolubles lazos del matrimonio, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, la simpática joven Carmen Megias, con nuestro estimado amigo don Manuel Martínez Belmar. Por adelantado enviamos nuestras más cordiales enhorabuena a la enamorada pareja.

Piñuela.—Sastre
Plaza de Fontes
FRENTE A LA DELEGACION

Procesión

El día 31 de Mayo a las cinco y media saldrá de la iglesia de San Andrés solemnemente procesión de Nuestra Señora del Amor Hermoso. Esta procesión se verificará como final de los solemnes cultos que se le vienen dedicando durante el mes de Mayo en dicha iglesia.

Regreso

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Murcia D. Isidoro de la Cierva. Sea bien venido.

Audiencia

Para el día 29 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una de Yecla por expedición de moneda falsa, contra Juan Grialados y otros.

Defensor señor Niño, procurador señor Bermúdez. Otra del juzgado de Cartagena, por hurto, contra José Sánchez y otros.

Defensor señor C. Perez procurador señor G. Sanz. Otra de Yecla por hurto y daños contra María Quijes.

Defensor señor Saizner procurador señor Bermúdez.

Sección segunda

Una de La Unión, por incendio, contra Joaquín Pujalte.

Defensores señores Llovera y Llanos procuradores señores García Sanz y Bermúdez. Otra de Totana por disparo contra José Otiolera y otro.

Defensor señor Jover procurador Trigueros. Otra del juzgado de Caravaca por estafa contra Juan Chacón y otro.

Defensores señores Perea y Cañadas (D. J. de D.), procuradores Narbona y Soler.

La electromotora S A

El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

Ultima creación

Encendedores para cigarro por medio de bencina; nada gastan, no abultan, muy útiles para campo, automóvil y viaje.

Precio 2 pesetas.—En el Bazar Murciano.

DE VENTA EN EL
BAZAR MURCIANO
Platería, 66 y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO
Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

EN CARTAGENA
Calle Mayor, núm. 33

La "Gaceta"

Por TELEGRAMA)
28.—A las 3'15 t.

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Convocando a elección parcial de senadores por Madrid.

Declarando comprendidos a los directores de las Escuelas Normales en el apartado B. regla quinta de la Real orden del 22 de Septiembre respecto a los repartos de derechos de exámenes.

Anunciando haberse presentado en Adelaida (Australia) dos casos de peste bubónica, uno de ellos seguido de defunción.

Maniobras de caballería

(Por telegrama)
28.—A las 3'15 t.

Los reyes D. Alfonso y Doña Victoria, la reina Doña Cristina, la infanta Doña María Teresa y el duque de Connaught, este último vestido con uniforme de teniente coronel de Arapiles, estuvieron en la explanada de caballerías presenciando las maniobras de una sección de lanceros que ejecutaron ejercicios a la alta escuela.

El duque de Connaught quedó admirado de la precisión y maestría con que verificaron los ejercicios las citadas fuerzas.

Consejo de ministros

(Por telegrama)
28.—A las 3'15 t.

El Presidente del Consejo de Ministros no estuvo hoy en Palacio.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio del señor Maura.

El Mensaje a las Cortes

(POR TELEGRAMA)
28.—A las 3'10 t.

Continúan recogiendo firmas para el Mensaje que se ha de enviar a las Cortes pidiendo que se cubra la vacante de diputado por Madrid, por renuncia de Morote.

Con este fin celebrárase un mitin republicano en la plaza de las Ventas.

Los trabajos que se venían realizando para que renunciasen algunos otros diputados republicanos, con el fin de darle el carácter legal que ahora no tiene, han fracasado en absoluto.

Ninguno de los actuales diputados se prestan a renunciar el acta, sea porque no tienen esperanzas de reemplazarla en el supuesto de una nueva lucha, ó porque no quieren hacer el juego a los pocos que contra la voluntad del pueblo se proponen realizar una jugada política

Clausura de las Cortes

(Por Telegrama)
28.—A las 3'15 t.

El ministro de Hacienda señor Besada, ha dicho que es casi seguro que se cierren las Cortes el sábado de la semana próxima.

Gran H. de Londres

Lujo y economía
Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes. En el sitio más céntrico de la ciudad.

Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 28)

Preside el primer teniente alcalde señor Abellán y asisten los concejales señores Diez Puche, Blaya, García (don Antonio), Gonzalo, Sánchez-Solís, Atiénzar, Illán, Martínez, Estañ, Visado y García Pastor.

En el salón tomaron asiento numerosos sardineros infantiles. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario

Aprobación de cuentas y distribución de fondos. Distámenes de la comisión de Hacienda.

Concesión de una pensión a la viuda del veterinario municipal señor Orcajada.

El señor Sanchez Solis, ruega en nombre de la Comisión organizadora del Entierro de la Sardina infantil se le costee una música.

Se acuerda así. El mismo señor pide se adquieran ejemplares de la obra del distinguido escritor don Blas Herrera.

El señor Blaya ruega se le conceda a la comisión infantil cuantos objetos necesiten de el Entierro de la Sardina.

Al mismo tiempo pide se adquieran ejemplares de la última obra de D. Ramón Blanco.

El señor Abellán promete proporcionar a la comisión infantil, cuanto necesiten para el Entierro.

Grandes aplausos de los sardineros. Se levanta la sesión.

El Entierro de la Sardina infantil

Esta tarde nos ha visitado una comisión de la Junta organizadora del Entierro de la Sardina infantil.

Nos ha expresado su reconocimiento hacia la Corporación municipal, por el acuerdo que se ha tomado esta tarde en la sesión, de costearles además todos los artefactos necesarios para la cabalgata.

En nombre de los pequeños sardineros damos las gracias al señor alcalde y a los concejales que han apoyado las pretensiones de la Junta.

Señoras: Precio único desde hoy Por 15 pesetas

Forma y clase como se desea con garantía de comodidad y duración.

CALZADO A MEDIDA
Zapatos, Botas cartera, Brodequís etc.

Géneros: Tafiote negro y color, charol, dónogolas y cuantos géneros se emplean para señora.

Todo a elegir al mismo precio
ZAPATERIA Las Heras
PLATERIA, 71.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche

Idioma francés, cálculo mercantil contabilidad por partida doble
Jahonetas, 10.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

tado de las piezas. Los pies derechos y cerchas saldrán de los talleres por piezas roblonadas y los demás, del modo que indicará la inspección facultativa al contratista.

Las piezas sueltas, como roblones, pernos y demás material mudo, se embalará en cajas bien cerradas y tapadas, entregándose todo bien acondicionado para el transporte.

El constructor suministrará por duplicado una factura, en que se especificarán, clara y detalladamente, las marcas, peso y contenido de cada bulto, indicando al propio tiempo las marcas que llevan las piezas, en consonancia con los señalados en los planos a que se referirá el artículo anterior.

Artículo 55
«Entrega de los materiales metálicos al pie de la obra.»

Transportados al pie de la obra los bultos que contengan las piezas metálicas, serán allí recibidas por el arquitecto Director ó su Ayudante delegado, a presencia y con intervención del contratista ó un representante suyo; y teniendo a la vista la factura que se menciona anteriormente.

De esta operación se levantará acta por duplicado, que firmarán el arquitecto y el contratista, en cuyo documento se hará constar las diferencias que pudieran resultar respecto de las facturas, para que en su caso se subsanen debidamente por el referido contratista.

Artículo 56
«Montaje de los tringlados.»

Ejecutada ya la cimentación y demás obras de fábrica, se procederá al montaje de los pies derechos, armaduras, ligas y demás hierros, debiendo el contratista atenerse a las instrucciones que el Arquitecto Inspector de los trabajos dictase para prevenir toda contingencia de desgracia ó accidente.

El redoblado de las diversas piezas se hará de modo que los agujeros queden completamente llenos por las espigas de los roblones, y las caras de las piezas sobrepuestas en contacto en toda su extensión.

El ajuste y asiento de las piezas de forja y de fundición se harán con toda exactitud, siendo el contratista responsable de los defectos de montaje, que deberá, en su caso, remediar, hasta dejarlo completamente ajustado.

Artículo 57
«Carpintería.»

Todos los trabajos de carpintería se harán según las reglas de arte, de conformidad con las condiciones estipuladas y siguiendo las indicaciones del Director, quien suministrará al contratista los detalles de construcciones especiales, ensambles, molduras y demás pormenores.

Todas las maderas estarán bien cepilladas, sin marca de sierra ni hacha.

Toda la obra de carpintería deberá colocarse antes de la ejecución del solado.

Las piezas que no tengan las dimensiones señaladas en los planos y detalles, serán rechazadas por el arquitecto director.

El batido de los hierros será igual uniforme y de modo que se adapte a los cuerpos a que debe unirse.

Toda la clavazón se meterá en la manera, de modo que corte transversalmente sus fibras; los tornillos se introducirán haciéndolos girar, y de ningún modo a golpe de martillo, así como los clavos sin mojarlos ni aún en la boca, a menos de estar galvanizados, para evitar la oxidación, que los destruye.

Los encajes que se hagan en puertas, ventanas ó en cualquier otra pieza, para cerraduras, fallas, bisagras, etcétera, ajustarán perfectamente, debilitando lo menos posible la madera y procurando además que toda la cerrajería quede perfectamente.

(SE CONTINUARA)

Vendo más barato que nadie
Abanicos, Sombrillas, Guantes, Puntillas, Bordados, Adornos, Corsés, Cinturones, etc.

NOVEDADES
Perfumería
Géneros de puuto, Peinados, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc.

Platería, 46-Año: 65-Puzosina, 2

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

Espectáculos

PALACIO LUMINOSO
(Plaza Sta. Domingo). Secciones de Cinematógrafo y variedades todas las noches, desde las 7 y 1/4.

Imprenta de EL TIEMPO.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para su aplicación sea personal. Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Juan—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y como viajeros directos.

También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curaçao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tangier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para proseguir el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Se fía de Cádiz, Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se venden como envases, desean hacer los exportadores.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natur: 1, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Materinizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de 25 a 250 centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS.

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Fuero de Corvera, 27 Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

ARMAS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lonsaria, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

De Pósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes. En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Olesa, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5. En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12. En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21. En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6. En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuatro 14. En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15. En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6. En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5. En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1. En Valencia: Sr. Quena, calle del Lobo 3. En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116. Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso a estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Ácido sulfúrico anhidro—Ácido sulfúrico ordinario—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GÉINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.